PRECIO
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARiYNiN

Director: HUGO BLANCO AÑO 5 - Nº 44 - Abril 2010

Cambiemos el Sistema, no el Clima

Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra Cochabamba - Bolivia - 19 - 22 abril

OIT EXIGE A PERÚ RESPETAR INDÍGENAS

LA RESISTENCIA HONDUREÑA

Ecuador: Levantamiento

Inambari - Minería - Majes Sihuas - Waykos - Putis

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Editorial

Cuatro Años de Lucha Indígena

Cumplimos cuatro años editando "Lucha Indígena", en ese tiempo hemos visto crecer la presencia de nuestros pueblos, su identidad y su dignidad. En estos años también hemos visto la voracidad del capitalismo neoliberal por apropiarse de nuestras tierras, su crueldad para reprimir nuestras resistencias. Y estamos padeciendo los efectos de la alteración del clima, del olvido de los conocimientos antiguos, de la soberbia de la "modernidad" que presume mucho pero ignora más.

Actualmente, varios pueblos vienen resistiendo contra proyectos que se quieren imponer a la fuerza, perjudicándolos. El gobierno aprista es tan mezquino, tan poco racional, que la misma OIT tiene que llamarle la atención. Probablemente no le haga caso, porque sólo obedece a quienes realmente gobiernan hace ya dos décadas: las empresas transnacionales.

Tía María, Río Blanco, Xtrata Tintaya, Pluspetrol, Hunt Oil, Repsol, Petrobras, Minera Norte, Barrick; son sólo algunos nombres de los que en verdad gobiernan este país, arrebatando territorios de la misma forma que hace cien años lo hicieron los gamonales (hacendados); y de la misma forma también, los pueblos están resistiendo, organizándose para recuperar la tierra como entonces.

No exactamente de la misma manera, el panorama ha cambiado bastante, ahora ellos tienen una tecnología poderosa y nuestros pueblos su experiencia acumulada. Ya pasó el tiempo en que se creía que la única opción de vida era la "modernidad", el desarrollo capitalista. Ahora que ciertas ideologías occidentales fracasaron, renace el "buen vivir" como horizonte y esperanza, como uno entre muchos, pues cada cultura tiene su forma de decirlo, pero al final se resume en lo mismo: volver al equilibrio con la naturaleza y entre los hombres.

Inambari, Majes Sihuas y Salka Pukara son apenas tres ejemplos de los conflictos actuales, que se resumen en defensa del agua y la agricultura, frente a la minería depredadora. En defensa de un bienestar compartido, aunque pequeño, frente a un enorme beneficio sólo para algunos. Quizás los conflictos en Piura nos muestran otra parte de ese proceso: comunidades botando a las empresas y represión del gobierno por todos los medios. Piura también nos muestra lo aislados que están algunos sectores del país, pero está la esperanza de que germinen nuevos procesos. La Amazonía en su conjunto muestra un momento más avanzado. Cada pueblo tiene su propio tiempo.

A nivel continental y mundial las cosas no son diferentes. La resistencia hondureña continúa enfrentando un régimen violento, el pueblo griego vuelve a la protesta, los indígenas ecuatorianos se ven forzados a seguir luchando aunque el gobierno de ese país sea "progresista". El mundo entero vuelve la mirada a esos pueblos "antiguos" llamados indígenas, para aprender lo que la modernidad estaba haciéndonos olvidar a todos. Y el único indígena que actualmente es presidente de un país, convoca a una reunión mundial para proponer soluciones al problema ecológico.

Lo que hace cuatro años parecían sueños, apenas intuiciones, ahora son realidades. También las que creíamos pesadillas nos agarran hoy bien despiertos, las "guerras del agua" o los efectos del cambio climático ya andan sobre nosotros. Nos esforzamos porque el trabajo de este periódico contribuya a informar lo que otros medios callan, a generar debates sobre otras opciones de desarrollo, a reconstruir una izquierda menos dogmática y más nuestra. Esperamos que todos los esfuerzos similares contribuyan a derrotar el sistema y recuperar la vida.

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN
Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194
Director: HUGO BLANCO GALDOS
Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochero" - cochero61@hotmail.com
Camaná 983-208, Lima Cercado–Telf: 6989-466
Subdirector: Roberto Ojeda E. "Kochero"
Comité de Redacción:
Exterior: Benjamín Camacho
Claudia Palomino, Pedro Sagástegui
Amazonía: Jaminson P. Otto
Cuenta bancaria: Banco de la Nación 04-091-318925
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2008-01061

luchaindigenaperu@gmail.com
http://luchaindigena.wordpress.com/

SOLIDARIDAD CON LA COMPAÑERA NORA MELCHOR

Noticiados de que ha recrudecido en estos días la persecución política y judicial contra la compañera Nora Melchor, presidenta del Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, las y los militantes del Colectivo SUR expresamos nuestra profunda solidaridad e identificación con la compañera Melchor y las luchas impulsadas por el FADMAT en defensa de la vida y el agua en la región Tacna. Deploramos que el ministerio público y el poder judicial sean instrumentos políticos de las autoridades corruptas y de la gran minería, que a costa de la salud y los recursos de los pueblos pretende abrirse paso atropellando los derechos fundamentales de poblaciones enteras. Expresamos también nuestra solidaridad con todas y todos los compañeros dirigentes sociales que se enfrentan a formas semejantes de persecución y hostigamiento. Estamos convencidos de que ni la intimidación ni el acoso a los líderes sociales y populares podrán hacer mella en sus convicciones, ni mucho menos detener las justas luchas y reivindicaciones de nuestros pueblos.

¡En solidaridad con la compañera Nora Melchor y el FAMAT!
¡Viva la lucha del pueblo de Tacna por el agua y por la vida!
¡A más represión, más unidad!
¡El pueblo unido jamás será vencido!
Arequipa, 19 de marzo de 2010
Colectivo SUR

En Día Internacional de la Mujer

Mujeres indígenas promulgan Decreto de Urgencia

El 8 de marzo, mujeres de las principales organizaciones indígenas andinas y amazónicas suscribieron un Decreto de Urgencia como una expresión de su voluntad de ejercer su derecho a la libre determinación. El documento fue presentado en una ceremonia ritual realizada en el Parque Universitario (Cercado de Lima), suscrito por AIDESEP, CONACAMI, CNA, CCP y la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAAP).

El documento expresa que las mujeres "hoy al igual que 100 años atrás, seguimos siendo invisibilizadas, discriminadas, excluidas y marginadas por los grandes grupos enquistados en el poder. Siempre quieren hablar por nosotras, pero es momento que levantemos nuestra voz, con firmeza y convicción para decirle al Perú y al Mundo que seguimos luchando y defendiendo los derechos de nuestra Madre Tierra, por ser el espíritu femenino más bondadoso del universo."

Plantea tres lineamientos: Derecho de la Madre Tierra, el Buen Vivir y formación de Estados Plurinacionales.

Frente a la invasión y colonización a través de la inversión privada, que provoca la dominación cultural en nuestros pueblos. Y el "machismo", enfermedad que nace en el sistema colonial hegemónico, se manifiesta en la discriminación, exclusión y violencia estructural hacia la mujer.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Pueblo Awajún exige expulsión de petroleras y mineras

El presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC), Zebelio Kayap, ratificó que las organizaciones indígenas de la provincia de Condorcanqui (Amazonas) redoblarán su batalla legal hasta conseguir el retiro definitivo de las concesiones petroleras y mineras.

"Vamos a seguir por la vía legal, pues no se respeta el convenio 169 ni la propia Constitución. Sabemos que estamos defendiendo nuestra ecología y la conservación, además de la vida de la población indígena, son 15 mil pobladores del Cenepa", declaró el dirigente awajún.

Además, Las organizaciones indígenas exigen al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía Y Minería (OSINERGMIN) hacer respetar la suspensión a la empresa minera Afrodita por no acreditar la propiedad sobre el terreno a ser explotado. Así como también el cumplimiento del acuerdo firmado con el gobierno para la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja.

"Hay una desconfianza total de los pueblos indígenas para con el gobierno, no se pueden confiar en sus manifestaciones, ¿Con qué moral podemos dialogar con estos funcionarios? Ellos deben hace respetar sus resoluciones y tener claramente las cosas que se van a hacer", finalizó Zebelio Kayap.

Puno rechaza proyecto Inambari

El pueblo puneño rechazó la construcción de la central hidroeléctrica de Inambari en una jornada de protesta de varios días. El centro de la protesta fue en San Gabán (Carabaya), donde cerca de 1,000 personas corearon durante horas "¡No a la central hidroeléctrica de Inambari!", por el impacto ambiental y social que su construcción causará en la zona. La mayor parte de la delegación estaba integrada por pobladores de los distritos que serán desplazados por la hidroeléctrica, Lechemayo, Puerto Manoa y otros que desaparecerían por el espejo de agua que se pretende encauzar.

Para que la Empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur (Egasur) pueda construir la central hidroeléctrica de Inambari más de 3,400 personas de las regiones de Puno, Madre de Dios y Cusco tendrían que dejar sus hogares y sus centros poblados. Cerca de 4,600 pobladores serán perjudicados en forma indirecta con la construcción de la represa que aprovisionaría de agua a la hidroeléctrica de Inambari. Además de todo el impacto ambiental que generaría en la zona.

La viceministra del Ambiente, Rosario Gómez, expresó que respetar la decisión de la población «no es una elección, es un mandato. Nuestra norma está considerando el respeto a los actores claves involucrados en la implementación de megaproyectos. No es una cuestión voluntaria, es una cuestión normativa».

El viceministro de Energía Daniel Cámac, dijo en San Gabán: "Si la empresa no llega a un acuerdo con los pobladores la obra no se construirá". Pero los pobladores desconfían (razones no les faltan) y exigen la inmediata salida de Egasur de la zona.

La concesión temporal por dos años que el gobierno otorgó a EGASUR para los estudios de construcción hidroeléctrica vence en junio. Fecha límite que tiene la empresa para convencer a la población.

El decano del Colegio de Ingenieros del Perú, Carlos Herrera Descalzi, advierte que el costo ambiental y social será altísimo, además de afectar a la población perjudica al ecosistema de la zona con la extinción de muchas especies por emisiones de CO2. "El impacto ambiental es muy grande. ¿Qué se está haciendo? Se está cambiando riqueza expresada en biodiversidad por riqueza convertida en energía. Esa zona es vida y sustento para sus pobladores".

Adiós a petroleras en Reserva Madre de Dios

Perupetro informó que la Reserva de Madre de Dios (creada en el 2002) no será incluida en la próxima "subasta" de tierra a empresas, tras la culminación del contrato de la empresa hidrocarburífera Sapet.

En la mencionada reserva, se encuentran pueblos indígenas, algunos en condición de aislamiento voluntario. La empresa china Sapet obtuvo permiso en el 2005 para trabajar en el Lote 113.

"La noticia de la eliminación definitiva del Lote 113 del mapa de lotes petroleros de Perupetro es un hecho puesto en relieve pues además de garantizar la integridad de los pueblos aislados de Madre de Dios, es un excelente precedente para la protección de los aislados de otras regiones", indicó la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD).

Esta decisión fue tomada por las constantes presiones de FENAMAD y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP). A pesar de que en muchas otras regiones el Gobierno peruano prosigue en su afán de vender a la amazonia; permitiendo y promoviendo a empresas hidrocarburíferas trabajar en tierra de pueblos indígenas.

Indígenas Achuar del río Corrientes protestan en contra del gobierno regional de Loreto

El 10 de marzo, 90 jefes de diferentes comunidades indígenas de la cuenca del río Corrientes arribaron a la ciudad de Iquitos para exigir al Gobierno Regional de Loreto, cumpla con los acuerdos firmados en el Acta de Dorisa en setiembre del 2009 y advirtieron que tomarán acciones de protesta si no son atendidos.

Manifestaron que el presidente regional, Iván Vásquez Valera, se comprometió mediante acta a impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas del río Corrientes. Sin embargo, transcurrido el tiempo no se ha ejecutado ni mucho menos se muestra las intenciones de algún proyecto.

"Los apus nos sentimos burlados; pedimos que el plan de desarrollo se ejecute de inmediato, y que las comunidades finalmente reciban el desarrollo", manifestó Gerardo Maynas Hualinga, presidente de la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO).

En el acta de Dorisa, las comunidades indígenas exigen un plan integral de salud, apoyo alimentario del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), entrenamiento para vigilar su medio ambiente. Así como también comprometer a la empresa Pluspetrol y al Estado Peruano a remediar la contaminación ambiental.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Tía María al borde del colapso

Las protestas en la provincia de Islay (Arequipa), podría anular el proyecto Tía María, de la compañía Southern Peru. El diálogo entre la empresa, las autoridades y la población está estancado. La campaña pro minera está moviendo todas sus influencias, incluso diarios como Perú.21 publican informes pro mineros con una desfachatez única, hablando del "desarrollo" que traerá "la inversión privada", ni qué decir de otros medios marcadamente derechistas. Estas camañas atacan directamente a CONACAMI y la ONG Labor, que apoyan activamente la lucha de la Coordinadora Provincial Contra la Agresión Minera y los Frentes de Defensa de Recursos Naturales.

El 27 de setiembre de 2009 se convocó a una consulta entre los pobladores de Islay. En esa oportunidad, el 92% de la población le dijo no a la inversión minera. Ahora, el Gobierno Regional de Arequipa plantea realizar otra consulta que "sería la única oportunidad para el proyecto minero", encargando la supervisión del proceso a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), aunque no tiene la certeza de que pueda llevar adelante la consulta. Estamos pues ante un pueblo que ha elegido el agro como opción de desarrollo y todos los intereses egoístas de empresas y entidades que se niegan a reconocerlo. Por lo pronto, Islay es un ejemplo de resistencia.

Denuncian enajenación de Cordillera del Cóndor

El 11 de marzo, representantes de las comunidades indígenas de la Cordillera del Cóndor denunciaron la enajenación de sus territorios fronterizos a las concesiones mineras. El presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (Odecofroc), Zebelio Kayap, explicó que los indígenas piden que el Gobierno peruano respete un compromiso de 2006 respecto a la creación de la Reserva Nacional Ichigkat Muja, que establecía que este parque debía tener una extensión de más de 153.000 hectáreas.

El Gobierno recortó esa extensión a 88.000 hectáreas en 2007. "Estamos poniendo énfasis en que se retiren inmediatamente las empresas mineras en la Cordillera del Cóndor", enfatizó Kayap. Las comunidades de la Cordillera del Cóndor han pedido al Gobierno, los legisladores y la Defensoría del Pueblo que se respete su territorio, así como han presentado un informe sobre este caso al relator de derechos humanos de la ONU, James Anaya.

Contaminación de Xstrata mata alpacas

Con imágenes de alpacas muertas difundidas por Enlace Nacional, se prueba que la contaminación de la minera Xstrata Tintaya está matando a los animales de Ayaverini en Callalli (Caylloma-Arequipa). El abogado Jesús Gómez dijo que se presentaron los estudios hechos por el instituto de ciencia y gestión de la Universidad Nacional San Agustín y el laboratorio veterinario del sur, que informan de niveles elevados de material particulado que cubre los pastizales y las fuentes de aguas obstruyendo las vías respiratorias.

La población de Callalli suplica que la minera asfalte el camino por donde los camiones circulan levantando polvo, y que paguen por los animales que han matado. Diariamente mueren 2 alpacas y esta es su única fuente de trabajo. Como medida inmediata piden que por lo menos echen agua en el camino para evitar que se levante el polvo.

Conflictos minetros

Barrick corta camino del inca

La prepotencia de los funcionarios de la empresa canadiense Barrick Misquichilca causa indignación en la población huarasina. A pesar de que la sociedad de minería y petróleo de Lima ha informado que con la subida del precio del oro a nivel internacional, la minera Barrick se beneficia al ganar miles de dólares extrayendo el oro de Huaraz, ahora la minera Barrick asume acciones de desprecio a los indígenas de la comunidad de Cuncashca y les ha recortado el camino que ancestralmente dichos comuneros utilizaban para realizar sus actividades cotidianas.

La comunidad ha iniciado coordinaciones con organizaciones de Huaraz para que apoyen sus protestas. A mediados de marzo realizaron varias movilizaciones. Barrick Misquichilca no cumple con la responsabilidad social que tanto pregona por los diversos medios de comunicación, llevándose los recursos sin contraprestación alguna en beneficio de los pobladores, que viven a espaldas de la gran minería, en la más absoluta pobreza.

Agresión a dirigente canchino

El dirigente de la Federación Provincial de Campesinos de Canchis, Valeriano Ccama, sufrió una agresión a fines de febrero. Según nos informaron, hombres armados, presuntamente policías, ingresaron a la vivienda de Ccama en su ausencia, encerraron en una habitación a sus hijos con amenazas. De la vivienda desapareció dinero y documentos importantes de la federación que preside, organización que lideró los dos levantamientos realizados en la provincia contra el proyecto de hidroeléctrica Salka Pukara y las concesiones mineras. Claramente se trata de un intento de hostigamiento, en momentos que la población canchina veía las medidas a tomar en defensa de sus recursos.

Pobladores recuperan tierras ocupadas por minera

El 4 de marzo, un numeroso grupo de pobladores de Somate Bajo (Sullana-Piura) tomó posesión del cerro Somatillo ("La Chancadora") y de 600 hectáreas de tierras adyacentes que ilegalmente ocupó la Minera del Norte en contubernio con las autoridades regionales y con el Director Regional de Minería. Los agricultores no aceptan ninguna actividad extractiva que ponga en riesgo las principales actividades económicas de la población, los cauces de agua superficiales, los acuíferos y con ello, la salud y la vida de los habitantes de la zona.

Ya antes habían luchado contra el Consorcio Energoprojekt - Proyecto Especial Chira Piura, que ilegal y prepotentemente comenzaron a destruir el cerro Somatillo así como los caminos de servicio y vigilancia de los canales de riego del Sistema de la Irrigación San Lorenzo, con la consiguiente contaminación del medio ambiente. En esa oportunidad los somateños, liderados por el mártir de la lucha de Tambogrande, Ingeniero Godofredo García Baca, lograron que fuera rechazado el proyecto.

La acción última fue encabezada por el Frente de Defensa de Somate y fue respaldada por la Junta de Usuarios de San Lorenzo, Junta de Usuarios del Valle del Chira, las Municipalidades de Sullana y Tambogrande, el Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo y Tambogrande, y el Frente Urbano de Tambogrande. El presidente del frente, Rufino de Lama Ramírez, expresó "Nuestra tierra no sólo representa el lugar donde vivimos sino la vida misma, porque por ella comemos, trabajamos y representa el futuro y herencia a nuestro hijos. Estas son las razones porque nunca le otorgaremos la licencia social que tanto busca la minera. La empresa ha postergado la fecha pero aquí estaremos presentes para decir nuevamente: ¡No a la minería!".

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La lucha por el agua... del Apurimac

El controvertido proyecto Majes Sihuas II pretende desviar aguas del alto Apurimac para llevárselas a la zona de Arequipa, donde se realizará el ambicioso proyecto de irrigación. Con este fin se construirá la represa de Angostura. Desviar el agua traerá inevitables consecuencias negativas para la provincia, al reducir el cause del río, afectando además a 9 provincias de Cusco y Apurimac.

En ediciones anteriores hemos venido informando sobre la lucha del pueblo Kana en defensa de su agua. El tema de fondo es simple: el agua es uno de los principales recursos para la actividad agrícola, alterar su cauce perjudica a los agricultores del Apurimac. Además, la experiencia demuestra que modificar el volumen de un río generará impactos en el ecosistema, proliferación de algunas especies (se teme plagas) y desaparición de otras. Esto, para la actividad agrícola significa un impacto muy fuerte.

El gobierno está empecinado en realizar el proyecto a toda costa, realizando grandes campañas publicitarias a su favor. Se dice que beneficiará a la macrorregión sur y generará alrededor de 145 mil empleos directos y 290 mil indirectos. Pero el proyecto será entregado en concesión a una empresa privada, probablemente transnacional (se rumorea que hay inversionistas chilenos interesados), la empresa que gane la concesión invertirá 160 millones, los mismos que recuperará negociando los terrenos y el recurso hídrico. El Estado sólo recibirá lo mismo que en otras concesiones: migajas que se consumirán en la burocracia. Los beneficiaros indirectos serán sólo algunos pobladores, el beneficiario directo será una empresa privada.

El proyecto coincide con la política minera. Espinar y las provincias aledañas están llenas de concesiones mineras y la empresa Xtrata Tintaya ya operando, al disminuir las posibilidades agrícolas de la zona, se inpulsará "indirectamente" a que su población se convierta en mano de obra barata para las minas. Ese es el "desarrollo" que impulsa el gobierno, el que aplauden los inversionistas nacionales y extranjeros.

La población de Espinar exigió que se postergue la licitación programada para abril, debido a que los estudios de balance hídrico arrojan que no existe suficiente agua para atender la demanda de las regiones de Cusco y Arequipa. El 18 de marzo, acataron un paro de 48 horas. En la ciudad del Cusco y otros lugares de la región se acató un paro de 24 horas en apoyo al de Espinar, aunque fue parcial. Allí, el paro también exigió un fondo de reconstrucción para los damnificados por el desastre, así como la oposición al cambio de uso de un terreno de la iglesia católica, destinado a educación y ahora, repentinamente pronto a darse en concesión (otra vez la controvertida palabrita) a inversionistas que harán en el lugar un Super market. Parte de la población alienada clama por tener multicines, markets y fast food para parecerse un poquito a los yankis, aunque una mayoría cuestiona ese sucio negociado.

Volviendo a Majes Sihuas, en Arequipa se ha conformado un Comité Técnico Consultivo del proyecto hidroenergético Majes Siguas II, integrado por los Decanos de los Colegios Profesionales de Arequipa (CONREDE), la Cámara de Comercio e Industria, la iglesia y gremios. Esta entidad viene promocionando el proyecto y cuestionando la protesta kana, sin embargo, en una entrevista del diario La Primera, el dirigente de la APA (uno de tantos gremios mistianos) cuestionó el proyecto porque beneficiará a los empresarios pero no al pueblo.

A pesar de los conflictos, el ministro de Agricultura Adolfo de Córdova dijo que la licitación no se postergaría. Y para evitar reclamos se va a trabajar en "un afianzamiento de la cuenca en concordancia con los gobiernos regionales para evitar algún perjuicio para las poblaciones". Otra de esas promesas huecas que acostumbra este gobierno. Ante esa insistencia, se realizó un diálogo con los gobiernos regionales para solucionar el "impase". Se propone convertirlo en una inversión estatal, pero eso hasta ahora sólo es una propuesta. Es una ironía que se proponga invertir en el proyecto un dinero que bien podría destinarse a la reconstrucción de las regiones afectadas por las lluvias. Pero claro, los empresarios están primero (ellos sí son ciudadanos "de primera clase").

En el nombre de Majes Sihuas se presentan el principal conflicto del presente: la lucha por el agua entre los capitalistas y los pueblos originarios, el enfrentamiento entre un modelo de desarrollo primario exportador (que ya demostró ser un fracaso para la nación) y una antigua población que busca un desarrollo compatible a la conservación de su medio.

Documental sobre Río Blanco

Diversas organizaciones presentaron un documental, donde se expuso los testimonios de pobladores de Huancabamba y el Carmen de la Frontera, en Piura, quienes sufrieron violaciones de sus derechos humanos por parte de la minera Río Blanco durante una marcha hacia el campamento de la mina, en el 2005.

"Este documental busca exponer cómo el caso de Río Blanco es una clara muestra de que las empresas mineras vulneran los derechos de la población", sostuvo Emma Gómez, asesora legal de Cooper Action, una de las organizaciones que forma parte del Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte, que agrupa las principales comunidades del lugar.

Gómez aseguró que la compañía permanece de manera ilegal en la zona, lo cual afecta directamente el derecho de propiedad. Además, dijo que ésta pretende desarrollar un distrito minero en un área de ecosistemas frágiles y que es productora de fuentes de agua. Con esta acción se pretende una vez más, abrir los ojos al Estado, a fin de concientizar que la actividad minera no busca contribuir con el desarrollo del país, ni mucho menos con los pueblos afectados, sino por el contrario se está pisoteando los derechos humanos de la población

Liberan a rondero detenido por el caso "La Zanja"

El presidente de la Asociación de las Rondas Campesinas del distrito de Pulan, Alejandro Izquierdo Torres, fue detenido hace más de 14 meses, por defender a su pueblo frente a la amenaza de operaciones inconsultas de la Compañía de Minas Buenaventura - Proyecto "La Zanja".

Pese a que su detención fue calificada como arbitraria por CONACAMI, las Federaciones de Rondas de la Provincia de Chota y organizaciones de derechos humanos, fue condenado a prisión y trasladado más de una vez a distintos centros penitenciarios, lo que prolongó su juicio violando todos sus derechos.

Los pobladores, dirigentes y organizaciones de Pulan lucharon para que se haga justicia e Izquierdo sea liberado. El 15 de enero, la Sala Mixta Itinerante de la provincia de Chota (Cajamarca) dispuso su libertad, pero vicios procesales y extrañas maniobras sabotearon su salida de prisión, acrecentando la protesta de sus compañeros. Finalmente fue liberado dos meses después. El caso de Alejandro Izquierdo marca un hito en la lucha de las comunidades en la búsqueda de justicia y en la denuncia de la creciente criminalización de la protesta social.

Estado peruano al servicio de mineras

En una entrevista del medio internacional Upside Down World, el 24 de febrero, el presidente del Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Vida y el Agro de Ayabaca, Mario Tavra Guerrero, contó que continúa con procesos judiciales por defender el medio ambiente. Está acusado de atacar a un capitán de la policía, aunque la prueba de absorción atómica no encontró ninguna prueba de haber percutado armas. Todo en el contexto altamente represivo por el misterioso ataque a las instalaciones de la minera Río Branco, hecho ocurrido en noviembre de 2009 y que, aunque no hay ningún indicio de participación de los campesinos, se usó como pretexto para amedrentarlos y desarrollar una campaña psicosocial para que la población acepte la militarización en Ayabaca. Precisamente se está promoviendo la militarización de esa zona de frontera, pero para garantizar el saqueo de las empresas mineras.

"…a la compañía Newmont y a otras empresas, les ha entregado 18 mil hectáreas en otra zona a vuelta de páramo de bosque de neblina, prácticamente el gobierno aprista ha entregado toda la cordillera de Ayabaca -frontera entre Ecuador y Perú-. Primero fue el gobierno de Alejandro Toledo con los decretos 022 y 023 del 2003 y ahora el decreto 072 del 2009 de Alan García entregó la otra parte de la cordillera que faltaba. Eso es un grave atentado contra la ecología de la provincia donde nacen las aguas, son plenos páramos, cordilleras desde donde bajan las aguas a Piura, si se llegan a desarrollar estos proyectos mineros en la parte alta, Piura no va a tener agua ni las provincias del norte de la región Cajamarca como son San Ignacio y Jaén" expresó.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

OIT exige al Gobierno peruano:
Detener exploración y explotación de recursos que afecten a pueblos indígenas

En julio del 2009 la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), conjuntamente con AIDESEP y otras organizaciones sociales del Perú e instituciones, presentó informes alternativos desde el 2006, ante la Organización Internacional de Trabajo (OIT) por vulneración de derechos de los pueblos indígenas y ausencia de políticas públicas que aseguren la implementación del Convenio 169 por parte del Estado peruano.

En respuesta a los informes, el 25 de febrero de 2010, la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) de la OIT se pronunció exhortando al Estado peruano de manera contundente a que "Suspenda las actividades de exploracion y explotacion de recursos naturales que afectan a los pueblos cubiertos por el Convenio en tanto no se asegure la participaciòn y consulta de los pueblos afetados a través de sus instituciones representativas en un clima de pleno respeto y confianza, en aplicaciónde los artìculos 6, 7, y 15 del Convenio."

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos emitió un pronunciamiento en el que "acoge positivamente las observaciones presentadas" por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios de la OIT. Por su parte, la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) expresó su respaldo al Informe.

El resumen de los 12 puntos exigidos por la OIT es el siguiente:

1. Suspender actividades de exploración y explotación de recursos naturales en tanto no se asegure la participación y consulta de los pueblos afectados (p. 902).
2. Derecho de los pueblos a establecer sus propias prioridades de desarrollo nacional y regional (p. 902).
3. "Sin demora", poner la legislación y la práctica nacionales de conformidad con el Convenio. Las leyes deben adecuarse al 169 y no al revés. (p. 899, 900).
4. El Convenio protege no sólo a las tierras con título, sino también a las tierras que tradicionalmente ocupan (p. 902); y el gobierno debe garantizar sus derechos de protección, propiedad y posesión (p. 903).
5. El Decreto Legislativo Nº 994 de irrigaciones en tierras eriazas, no tutela el derecho indígena a sus tierras tradicionales cuando carecen del título formal de propiedad (p. 902).
6. Pueblos indígenas deben participar y ser consultados antes de la adopción de medidas legislativas o administrativas que les afecten (p. 901).
7. La "consulta" que entiende el gobierno como "intercambios de puntos de vista", "talleres de información o socialización" para el "mejor entendimiento de los beneficios", o la "participación después de aprobadas las concesiones mineras", no cumplen los requisitos del Convenio 169 (p. 902).
8. Vigencia del criterio fundamental de autoidentificación, respecto a los pueblos cubiertos por el Convenio (p. 899).
9. No puede exigirse la «posesión de un área de tierra» para dicha identificación. Siguen siendo indígenas quienes reivindican tierras ancestrales perdidas (p. 899).
10. Los sucesos de Bagua y la grave situación actual surgen de los decretos legislativos sobre recursos naturales en territorios tradicionales indígenas (p. 899).
11. "Tome sin demora" medidas para una investigación eficaz, pronta e imparcial de los sucesos de Bagua (p. 899).
12. Asegurar participación indígena efectiva en la reforma del INDEPA y programas que los afecten y que tengan los medios necesarios, independencia e influencia real (p. 901).

Perú debe cumplir recomendaciones de OIT

Grupos de indígenas, campesinos y de Derechos Humanos, exigieron al estado cumplir y responder sobre recomendaciones del Organización Internacional de Trabajo – OIT, como la de suspender las actividades extractivas en territorios de pueblos indígenas hasta asegurar la implementación del derecho a la consulta.

Los pueblos indígenas tienen el derecho a ser consultados antes de la exploración y explotación del territorio donde habitan desde años inmemoriales. Mientras el gobierno siga con su política de «no caso al indígena», seguirán presentes posibles situaciones como el baguazo.

"Iniciaremos acciones legales contra el Estado por incumplimiento de la ley", anunció Mario Palacios, presidente de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería del Perú – CONACAMI.

Por su parte Ronald Gamarra, secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Conadeh), subrayó que el Gobierno está obligado a acatar las recomendaciones, dentro del marco del Convenio 169 de la OIT. Ese convenio, suscrito por Perú, señala que los gobiernos están obligados a consultar a los pueblos indígenas antes de que empresas privadas ingresen a sus territorios para extraer recursos naturales.

"Se firma un convenio para acatarlo y respetarlo", reclamó Gamarra.

Pueblos Asháninka y andinos firman Pacto

El 21 de febrero, con la participación de Agentes Municipales, Tenientes Gobernadores, jefes de las comunidades Asháninkas y demás autoridades de los centros poblados de la cuenca del Bajo Perené (Satipo), se realizó la firma del Pacto de Unidad para la Gobernabilidad entre el pueblo Asháninka y el pueblo Andino. Un gesto que fortalece el bienestar y el buen vivir de ambos pueblos reconociendo y respetando las diferencias socio-culturales. El documento consta de 10 puntos, entre ellos el respeto y reafirmación de la pluriculturalidad y la interculturalidad de los pueblos Asháninkas y andinos que constituye un nuevo paradigma de unidad.

Acuerda establecer medidas para la administración de justicia comunitaria y la defensa, conservación y protección de los recurso hídricos, actividades de caza, pesca, la biodiversidad, el bosque, el medio ambiente y demás recursos. Este histórico evento se realizó en el local comunal de la comunidad Asháninka de AOTI, sede de la Federación de Comunidades Asháninkas de Bajo Perene (FECONABAP), a 45 kilómetros de la ciudad de Satipo.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Las inundaciones de marzo

Según el último reporte de daños del Indeci, publicado en su página web, de diciembre a marzo las lluvias han dejado 26,433 personas damnificadas y 117,762 afectados, 33 fallecidos y 14 personas desaparecidas, 10,087 viviendas destruidas, 28,894 afectadas, diez instituciones educativas destruidas y 134 afectadas, 29,671 campos de cultivos destruidos y 61,405 afectados.

En marzo vimos aún algunas fuertes lluvias que aumentaron los daños en zonas ya afectadas y produjeron algunos otros huaycos. Comenzando el mes, los distritos de San Francisco y Kimbiri, en el valle de los ríos Apurímac y Ene, VRAE, soportaron lluvias torrenciales. Las vías de Mazamari hacia Puerto Prado (Río Tambo), en Satipo (Junín) quedaron bloqueadas en varios tramos por los huaicos y desprendimientos de cerros. A mediados de marzo, un deslizamiento de lodo y piedras de un cerro cayó en la comunidad de Huchuy Qosco, distrito de Lamay, (Calca-Cusco). Unas 11 comunidades del distrito de Santa Teresa, en la provincia de La Convención (Cusco), fueron afectadas por deslizamientos de cerros. El camino a la zona del Manu (provincia de Paucartambo) continuaba interrumpido. Finalizando el mes, dos deslizamientos en la región Puno afectaron a campamentos de mineros artesanales, produciendo al menos media docena de muertes.

Lo que dejan las lluvias…

El presidente Alan García viajó a la zona de Huacarpay (Cusco), donde ofreció la reubicación del pueblo. Lo hizo en un viaje relámpago, en el que logró evadir a las autoridades regionales para no atender otros reclamos. Tal parece que es un presidente que huye de su pueblo. Muchos damnificados se hallan en módulos de vivienda temporales, que son grandes carpas con techo de calamina. Lo que sorprende es que todos estos módulos llevan el logotipo de la organización norteamericana USAID, a pesar de que esta entidad sólo donó los materiales plásticos para las paredes. Como en Haití, los yankis aprovechan nuestras desgracias para sacar partido. En algunos módulos pudimos ver que la cooperación suiza pegó su logotipo sobre los otros, como para expresar que ellos estaban donando más que los yankis.

Por otra parte, los tan cantados proyectos de reconstrucción del gobierno, a través de préstamos bancarios para las familias damnificadas, están poniendo tantos requisitos que a estas familias se les hace casi imposible acceder a dichos créditos. Una vez más, el gobierno proporciona algo para decir que ayuda, pero luego pone tantas trabas que al final la ayuda llega sólo a unos pocos.

Ahora que el desastre pasó, es momento de reflexionar sobre las causas de los mismos. Nos decían que el calentamiento global afectaría disminuyendo los glaciares de los andes y esto produciría inundaciones, pues ya lo hemos visto, mientras otros países y regiones padecen sequías, nosotros tenemos caudales arrasadores. El haber ocupado y desviado cauces de los ríos, contribuyó a incrementar los daños, sin embargo la política pro-minera sigue proyectando alterar el curso de los ríos (en el proyecto Salka Pukara se pretende alterar 3 cauces, otro tanto sucede con los proyectos Inambari y Majes Sihuas II), de prosperar estas políticas, en los próximos años podríamos tener desastres mayores.

Demandan al gobierno cumplir los convenios firmados

Ronald Gamarra, Secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, se mostró a favor de las observaciones que hizo el Comité de Expertos en la aplicación y ejecución del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

"Cuando uno firma un convenio se obliga, se compromete. Para qué se firma un convenio si no lo va a cumplir" afirmó.

Esta declaración se hizo en referencia al informe presentado donde se "insta al estado peruano a suspender las actividades de exploración y explotación de recursos naturales que afectan a los pueblos cubiertos por el convenio".

Fiscalía ambiental en Madre de Dios

Ante las constantes demandas de organismos indígenas, entidades y organizaciones dedicadas a temas de la conservación del medio ambiente. El ministro del Ambiente, Antonio Brack, solicitó al Ministerio Público la creación de una fiscalía ambiental en Puerto Maldonado para que investigue los delitos ambientales en esa región.

Anunció además que ha pedido al Consejo de Ministros que el Decreto de Urgencia 012-2010 se convierta en una ley que regule la actividad minera en Madre de Dios.

Sin duda, esta decisión es un avance para monitorear y conservar el territorio de pueblos indígenas del Departamento de Madre de Dios, que últimamente ha sido invadido (en muchos casos con el consentimiento del propio estado peruano) por empresas transnacionales para la explotación de pozos petroleros y actividades mineras.

Gobierno intenta desplazar a las comunidades

El 4 de febrero pasado, el Ejecutivo presentó un proyecto de ley que modifica el artículo 8 de la ley 28223, para que el ministerio de la Mujer autorice los desplazamientos en caso de inversiones en gran escala.

"El gobierno insiste en aplicar una política de despojo de tierras y arrasamiento de los derechos de las comunidades campesinas y amazónicas con la intención de dejar que la amazonía, las fuentes de agua, los minerales y los hidrocarburos, queden a merced de las industrias extractivas" advirtió la Congresista Huancahuari.

"De aprobarse el proyecto, el Estado podrá disponer de los territorios comunales y que en aras de un interés nacional (extracción de minerales, petróleo, gas) los indígenas deben irse a otro sitio. Se está desvirtuando el carácter de una ley que nació para amparar los derechos de los desplazados", dijo.

Aún cuando el artículo 7.2c posibilita el desplazamiento arbitrario en caso de proyectos de desarrollo que estén justificados por un interés público superior, no se puede confiar en un gobierno que busca declarar de «interés nacional» cualquier proyecto de envergadura en la sierra y selva.

El Convenio 169 dispone que "los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de sus tierras o territorios. No se procederá a ningún traslado sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas interesados". De otro lado, Asunta Santillán, especialista de la ong DAR, advirtió en el proyecto una distorsión del proceso de consulta y de consentimiento a las comunidades campesinas y amazónicas, reducidas a un mero trámite administrativo.

Laureano del Castillo, abogado especialista del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), denunció que el proyecto de Ley es a raíz de grandes proyectos de inversión como las cinco centrales hidroeléctricas que se proyectan construir, incluida la de Inambari.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Colores para Putis

En estos últimos días se ha concluido el proceso de elaboración de la obra mural en memoria de las víctimas del genocidio de Putis que aconteció en diciembre de 1984 perpetrado por miembros del ejército Peruano que de acuerdo a las investigaciones ejecutó a más de 123 comuneros.

Es a partir de este hecho que el equipo muralista dirigido por el artista visual Olfer Leonardo F. (ENSABAP) e integrado por la comunicadora audiovisual Patricia Lucho Jerí (UNMSM), la artista plástica-docente Nelly Fernández y el artista huantino Gilberto Rimachi, desarrolla el proyecto mural "Alegoría a Putis", el cual -luego de coordinaciones con la Municipalidad Provincial de Huanta- se inició en enero y ha sido recientemente culminado.

La obra mural, cuya dimensión es de tres metros de alto por seis de largo, está localizada a 3,445 msnm en el centro mismo de la comunidad (perteneciente al distrito de Santillana – Provincia de Huanta), hacia un lado de la carretera que próximamente conectará con la Selva.

Para su elaboración el equipo muralista se trasladó e instaló con los equipos y materiales acordes a las particularidades del lugar. Una vez ahí, se dedicó a trabajar con pistolas de aire las imágenes que iban poblando el muro de concreto.

En un espacio de dieciocho metros cuadrados se plasmó alegorías y escenas significativas de los hechos ocurridos que muestran en un solo golpe de vista varias atmósferas. La obra expone en el horizonte los gigantescos cerros de la zona con variedades de verdes grises. En primer plano apreciamos a una campesina con vestimenta característica que se yergue reflexiva sobre el pasado, encarnando el ansia por la verdad; ella como madre, esposa, hermana y/o hija es partícipe de la memoria. Las fuerzas militares apuntando con armas obligan a los comuneros a cavar una supuesta piscigranja donde luego serían ejecutados. El cielo fuego gris que se alza detrás de los militares rompe la unidad de los azules marcando el dramatismo que suscita el recuerdo. Una de las principales escenas es aquella en que los familiares denuncian con su atenta observación las fosas que por más de veinte años han esperado a ser exhumadas. La presencia de ellos simboliza la fuerza y perseverancia de la comunidad en la construcción de una nueva etapa en sus vidas. Son estos personajes quienes componen el lado derecho del mural llevando en hombros los cajones blancos de los que por fin –después de la larga espera- tendrán un entierro con nombre propio.

El recorrido de flores que parte desde la caravana fúnebre desenlaza en una niña y un anciano representando el futuro y el pasado respectivamente - la nueva vida que se gesta- historias que en un mismo trajín se entrelazan en búsqueda de esperanza.

El equipo de trabajo considera necesario generar -in situ- espacios de arte que llamen a la reflexión sobre los hechos de violencia política, en búsqueda de la verdad y por una reconciliación nacional, para así ir tejiendo una sociedad justa.

Finalmente agradecemos a la Municipalidad Provincial de Huanta por el manejo logístico a lo largo de este proyecto; el apoyo brindado por la ONG Paz y Esperanza al habernos concedido trabajar con el registro gráfico que manejan y especialmente a la comunidad de Putis por habernos acogido en su seno y habernos brindado su calor, siendo ellos partícipes de todo este proceso.

Huanta 22 de febrero del 2010
Equipo Muralista Ejecutor

DECLARACION DE HUANUCO

Diversas organizaciones sociales de Huánuco agrupadas en el Frente de Defensa, emitieron una "declaración política" en la que expresan su deseo de"construir un referente político que realmente sea diferente a lo existente, promoviendo el espíritu comunitario, de reciprocidad y complementaridad, de unidad en la diversidad, de voluntad política horizontal para un verdadero cambio en la estructura socioeconómica del país".

Proponen un proyecto político plurinacional para lograr una nueva Constitución, convocando a las fuerzas insurgentes que se articulan en torno a Alberto Pizango, Marco Arana u Ollanta Humala, a "deponer intereses mezquinos y poco unitarios, para constituirnos en un solo bloque".

Perú deberá explicar a ONU atentado a Derechos Humanos

El pasado 26 de marzo, la Organización de Naciones Unidas – ONU, exhortó al gobierno peruano explicar por qué no está controlando la contaminación ambiental generada por las actividades mineras, gasíferas y petroleras en territorios habitados por pueblos indígenas, muchos de ellos en situación de aislamiento voluntario, por ende en carácter de no contactados.

El Estado Peruano (Alán García) en su afán capitalista de progreso, está concesionando territorios indígenas a empresas transnacionales que únicamente buscan aumentar sus cheques verdes, sin importar que sea atentando contra los derechos de los pueblos ancestrales.

Ataque policial deja 5 muertos

Cinco civiles muertos, 95 heridos, 25 policías heridos y 137 personas detenidas dejó un enfrentamiento entre la policía y comerciantes informales que protestaban por la orden de desalojo dictado por la municipalidad de Piura. Miles de comerciantes del Complejo de Mercados de Piura marcharon hacia el municipio para protestar contra el desalojo, y al no ser recibidos por la alcaldesa Mónica Zapata, lanzaron piedras y palos contra el local. La policía lanzó gases lacrimógenos e hizo disparos al aire, pero llegó a disparar a los comerciantes produciendo 5 comerciantes muertos, incluyendo un adolescente de 15 años. La situación se volvió tensa los días siguientes, la policía fue reforzada con contingentes de Lima y de la vecina ciudad de Chiclayo. En este caso, pocos han levantado su voz de protesta ante esos criminales hechos. Si bien no se trata de un reclamo en defensa de la naturaleza como el de la Amazonía, compartido y respaldado internacionalmente, el hecho es condenable pues los supuestos "custodios del orden" lo que hicieron fue matar gente que sólo luchaba por defender el único ingreso económico que tienen. En todo caso el culpable es el sistema capitalista que lleva a los pueblos a esos enfrentamientos. Hechos similares seguirán sucediendo mientras tengamos un gobierno racista y mezquino, y mientras subsista el modelo neoliberal.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Opinión

Territorios en disputa

Por Norma Giarracca

Sandra Juárez tenía 33 años, era santiagueña y madre de niños pequeños. Desde hace meses, defendía su tierra del avance de los inversores que arrinconan campesinos y comunidades indígenas en la Argentina. Sandra, como antes Javier Chocobar en Tucumán, perdió su vida defendiendo los derechos sobre su tierra. Ambos son víctimas de la prepotencia del poder económico con la complicidad de quienes tienen un mandato para no jerarquizar las vidas por sobre las propiedades como marcan los derechos humanos. Arrinconados y abandonados por un estado de derecho que esquiva la responsabilidad de protegerlos del apetito de los nuevos inversores.

Los campesinos tienen que lidiar con el derecho privado que rige en relación con la tierra para el conjunto heterogéneo y diverso de los agricultores. Sólo tienen a su favor algunos artículos del Código Civil y se enfrentan a una Justicia provincial que con frecuencia los considera «intrusos o usurpadores.» Estos campesinos tienen muy pocos recursos legales a su favor frente a poderes judiciales formados por profesionales «modernizadores» que ven en ellos la marca y responsabilidad del «atraso» provincial y en los nuevos inversores, «la modernización» tan esperada.

En este 2010, que las Naciones Unidas declaró Año de la Biodiversidad, muy pocos reconocen a los sectores campesinos como quienes más la han resguardado. Todo lo contrario, los gobiernos contribuyen a asfixiarlos con el fin de poner sus tierras a disposición de inversores que hacen uso extractivo de las mismas devastando la biodiversidad, los suelos y malgastando la ya escasa agua. Además de la represión con fuerzas provinciales corrientes o especiales, con «parapoliciales» que queman casas o desarman radios comunitarias, así como grupos de «guardias blancas» de inversores privados.

Es necesario mantener «voces de alerta», poner en conocimiento de los responsables que las poblaciones no están solas en situaciones «invisibilizadas» por los medios al servicio de los gobiernos, y para recordarles (exigirles) que el derecho a la vida, al trabajo, a la tierra y a un medio ambiente sano están por sobre cualquier otro derecho que los colisione.

Datos

Islandia es una isla europea ubicada en el oceano atlántico, cerca al polo norte.

Referendo

Preguntaron al pueblo islandes si su gobierno debía reembolsar a los bancos el dinero que perdieron en sus especulaciones financieras

Participación : 67 % de la población

NO	93,2 %
SÍ	1,8%

COLOMBIA

NACE RED COLOMBIANA FRENTE A LA GRAN MINERIA TRANSNACIONAL

Frente a las políticas del gobierno para entregar las riquezas naturales y minerales del pueblo colombiano a las transnacionales, más de 50 diversas organizaciones de carácter nacional, regional y local, de afrodescendientes, campesinos, estudiantes, ambientalistas, pequeños y medianos mineros, agromineros, comunidades urbanas e indígenas, centros de estudio, intelectuales y sindicatos, se reunieron durante el mes de febrero en Bogota, para crear una base amplia, democrática, plural y popular que coordinara la resistencia.

El resultado ha sido la creación de la RED COLOMBIANA FRENTE A LA GRAN MINERÍA TRANSNACIONAL, que plantea:

1.Lucha contra la gran minería transnacional.

2. Lucha contra las leyes del despojo.

3. Defensa de la vida, la permanencia en el territorio y la soberanía nacional.

Desde que el gobierno planteó su «Visión 2019: Colombia un país minero», se han entregado cerca de 5 millones de hectáreas en concesión a las empresas mineras transnacionales, y están solicitadas otras tantas, que suman más de las que se están destinando para la agricultura. Sin embargo, al tiempo que la inversión extranjera en minería entre 2002 y 2009 aumentó en más de un 500%, el aporte al empleo se ha reducido considerablemente.

Este proceso de concentración de la riqueza ha generado un sinnúmero de conflictos,que derivan en una fuerte militarización, la exacerbación de las confrontaciones armadas, la violación de los derechos humanos, la sobrexplotación y pauperización de las comunidades y trabajadores, la degradación del entorno ambiental y en fenómenos de corrupción generalizada, que deterioran los procesos de participación y decisión construidos en las regiones.

Guatemala

Indígenas exigen suspensión de explotación minera

«Las organizaciones indígenas de Guatemala estamos exigiendo el cese de los trabajos de exploración y explotación minera en las zonas de San Juan Sacatepéquez y San Miguel Ixtahuacán, además del cumplimiento del convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo)», afirmó en rueda de prensa el líder indígena y campesino, Daniel Pascual.

En San Juan Sacatepéquez (centro) está en fase de construcción una planta cementera de la empresa nacional Cementos Progreso, mientras que en Santa María Ixtahuacán (oeste) ya extrae oro desde hace varios años la firma Montana Exploradora, subsidiaria de la canadiense Goldcorp S.A..

El informe de la OIT, de 2009, pidió al gobierno del presidente Álvaro Colom la suspensión de ambas explotaciones por los daños a la naturaleza, como la contaminación de ríos y la deforestación. Colom tendría 30 días para resolver y notificar el cumplimiento o incumplimiento de la petición. Hay que recordar que en febrero la Corte de Constitucionalidad guatemalteca resolvió que el Convenio 169 es una ley ordinaria en el país, por lo que la consulta a los pueblos indígenas es obligatoria.

Por su parte los representantes de las empresas mineras han reaccionado llamando terroristas a los pueblos indígenas. «Defender la tierra y la madre naturaleza no es terrorismo. Las mineras malinforman a las personas y a la comunidad internacional por medio de Internet», afirmó Mario Nij, portavoz de los vecinos de San Juan Sacatepéquez.

ISLANDIA

En referendo dice NO al capital financiero

El pueblo islandés ganó en las calles su derecho a una consulta popular y el resultado fue una rotunda negativa a pagar una deuda que había sido creada por los bancos.

Resulta que en Octubre del 2008 el banco privado Icesave, filial del Landsbankinn quebró y numerosos clientes ingleses y holandeses perdieron sus inversiones especulativas.

Los gobiernos británico y holandés reembolsaron ese dinero a sus nacionales y reclamaron al gobierno islandés les devolviera el monto pagado, unos 3900 millones de euros, aproximadamente la mitad del PBI nacional islandés.

El 30 de diciembre de 2009 el Parlamento islandés aprobó reembolsar la suma en cuestión. Inmediatamente comenzaron las protestas populares y una petición contra la ley fue firmada por una quinta parte de la población. Entonces el presidente de Islandia, Olafur Ragnar Grimsson decidió no promulgar la ley, es decir vetarla y convocar a un referéndo popular, con el resultado indicado en esta nota

Seguramente se iniciarán otras negociaciones entre los gobiernos, pero esta vez Olafur Ragnar estará respaldado por el pronunciamiento casi unánime de su pueblo.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La resistencia griega

Desde Grecia - Eugenia Mihal

El 4 de marzo, Atenas volvió a despertar con el ruido del helicóptero dominando sobre la ciudad. Las portadas de los diarios salieron en negro o en blanco con un solo titular destacando: "Olvidamos hoy la Grecia que conocíamos".... "Estado de guerra"...."Grecia se hunde"....

Un día antes, el primer ministro había anunciado el nuevo paquete (el tercero en dos meses) de medidas económicas de tan salvaje orientación neoliberal que desde los años de Thatcher no habíamos escuchado en toda Europa. Medidas que condenan a la mayoría de la gente a una vida precaria.

La gente desde hace cuatro meses está siendo bombardeada desde todos los espacios del poder: gobierno, medios masivos de comunicación, intelectuales del poder, instituciones europeas..., con mensajes intimidantes que intentan imponer la impresión de que «todos estamos en el mismo barco y el barco se hunde, así que no respiréis los de abajo... cada respiro puede resultar fatal....» En tanto esa misma gente, superando su miedo, salió a las calles para pronunciar un claro y rotundo «NO» a las medidas ya impuestas.

Si la Grecia de los de arriba camina hacia el neoliberalismo salvaje, la Grecia de l@s de abajo camina hacia la resistencia

El olor a miedo que en los últimos meses dominaba en el aire, se ha convertido en un viento que esparce y difunde rabia por la calles de Grecia… mucha justa rabia

Las manifestaciones de inicios de marzo -respuesta inmediata, dinámica, espontánea y organizada por los sindicatos de base, organizaciones de izquierda y del espacio anarquista- inundaron nuestros corazones con la esperanza de ese «aquí estamos, aquí estaremos y resistiremos a sus planes de destrucción de la vida, de nuestra vida».

Grecia está en pie. La huelga convocada por los sindicatos paralizó el sector público y privado: escuelas, universidades, hospitales, ministerios, transportes públicos, aeropuertos, bancos, fábricas y tiendas, estaban cerradas.

En su camino por las calles centrales de Atenas, la manifestación aguantó los ataques de la policía, obligándole en muchos casos -y en confrontaciones cuerpo a cuerpo-, a retroceder y retirarse. La marcha se dirigió al Ministerio de Trabajo donde la gente intentó entrar rompiendo las puertas. La policía, en su papel de siempre, inundó el centro de la ciudad con lacrimógenos y gases tóxicos, aunque sin conseguir disolver la manifestación que siguió su camino con ataques «selectivos» contra bancos, multinacionales, tiendas de lujo y cámaras de seguridad. Lo mismo se repetía en otras ciudades. En Salónica los enfrentamientos con la policía duraron horas.

Estas manifestaciones así como el éxito de la huelga general del 24 de febrero y la marcha de las 60.000 personas, señalan con fuerza que la rabia no puede manipularse por ninguna campaña mediática. Si la Grecia de los de arriba camina hacia el neoliberalismo salvaje, la Grecia de l@s de abajo camina hacia la resistencia. Si la Grecia de arriba tiene como arma el miedo y la represión, la Grecia de abajo tiene como mejor autodefensa la rabia, la dignidad y la lucha.

DATOS

La deuda local en Grecia supera en más de cuatro veces los dígitos demandados por la Unión Europea a sus socios, o sea, deudas no mayores al tres por ciento del producto bruto interno del país.

«Recortar el gasto público y ajustar los salarios de ese sector es una señal clave de sostenibilidad», precisó el Banco Central Europeo en línea con el FMI, que al evaluar los «compromisos» oficiales griegos los calificó de sólidos y de paso crucial

Trabajo infantil indígena

En América Latina existen cerca de 17 millones de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad atrapados en situaciones de trabajo infantil. De ellos una proporción aún indeterminada, pero elevada, son niños, niñas y adolescentes indígenas que trabajan generalmente fuera de sus hogares, en tareas marginales y en condiciones especialmente riesgosas, según cifras de la OIT y UNICEF.

La mayor parte del trabajo realizado por niños, niñas y adolescentes indígenas en los diferentes países de América Latina y El Caribe se lleva a cabo en el ámbito rural y en relación con actividades agrícolas. Según UNICEF, el 70% del trabajo infantil en América se desarrolla en ese sector.

Entre los trabajos que realizan frecuentemente los niños, niñas y adolescentes indígenas en el ámbito rural se encuentran: actividades agrícolas, trabajos asalariados de temporada en haciendas o parcelas ajenas, labores complementarias al trabajo asalariado de sus padres, entre otros.

En el caso de las áreas urbanas los niños, niñas y adolescentes indígenas -que migraron de sus comunidades, ya sea solos o con su familias- trabajan en actividades como: tareas domésticas, limpieza de autos en semáforos, comercio ambulante, lustrabotas, preparación y venta de alimentos, carga en mercados y puertos, reciclaje en basurales, trabajo en ladrilleras, servicios auxiliares en la construcción, panaderías, venta de periódicos, mensajería, auxiliares de transporte público, enganchadores, aprendices en talleres mecánicos, etc.

Estos niños, niñas y adolescentes se ven expuestos a una serie de peligros relacionados con la trata de personas para actividades agrícolas; trata para la explotación sexual -con mayor incidencia en niñas-; la trata para trabajo forzoso (servicio doméstico, minas, talleres informales o clandestinos); el reclutamiento forzado de niños y adolescentes por grupos armados ilegales, guerrilla o el propio ejército (las batidas); y la trata con fines de mendicidad organizada o trabajos similares (recolectores de basura).

REFERENDO DECIDIRÁ SUERTE DE AGUA RICA EN ANDALGALÁ

A pesar de los bloqueos selectivos en Belén y La Rioja que se suman a los de Andalgalá a Belén y en Choya, además del corte en el camino de Chaquiago a Potrero, en Cafayate y en Tafí del Valle en Tucumán; la minera Agua Rica, en complicidad con la policía, siguen intentado burlar la orden judicial que suspendió cualquier actividad de la empresa.

Sin embargo, la larga lucha de los argentinos, con movilizaciones de rechazo social a la megaminería, podría concluir con la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante para realizar un referendo facultativo a fin de que la ciudadanía de Andalgalá se exprese por el sí o por el no, al mega emprendimiento minero a cielo abierto Agua Rica.

El referendo sería el 25 de mayo, y aunque el Municipio ha anunciado que recurrirá a la justicia se espera que ésta falle en contra pues no es facultad de un departamento decidir sobre minería que es potestad de la provincia.

NO
NO
NO

II Encuentro Nacional por la Refundación de Honduras

EN *LA ESPERANZA* RENACE EL PODER POPULAR

Han pasado ocho meses del Golpe de Estado militar con el que la oligarquía local hondureña, apoyada e impulsada por el imperialismo yanqui y las corporaciones trasnacionales, intentó detener el proceso popular de un país que se dirigía a la realización de una Asamblea Nacional Constituyente en el 2010. A partir de la integración de Honduras a la ALBA (Alianza Bolivariana de los Pueblos de América) se encontraba en juego, además de la democratización de Honduras, la posibilidad de que este país se sumara a las resistencias antimperialistas que se vienen forjando en América Latina. En este contexto, la convocatoria de la resistencia hondureña a dar continuidad a ese proceso de movilización, se da cita en las montañas de la Esperanza y es un momento decisivo para quienes en América Latina entendemos que el golpe de estado de Honduras, requiere la respuesta enérgica de los pueblos del continente. Pues se trata de impedir el avance de los procesos de militarización que vienen instalándose en el continente, como respuesta a la iniciativa popular.

Todas las manos y todas las voces

El 2° Encuentro Nacional por la Refundación de Honduras, se llevó a cabo del 12 al 14 de marzo, en la Esperanza, provincia de Intibucá, al norte de Honduras. El primer encuentro había ocurrido unos días antes del golpe contra Zelaya, y para su continuación se invitó a construir nuevas y propias utopías «pensando-nos, encontrando-nos, viendo-nos profundamente iguales y diversos frente a todos los sueños posibles: la construcción del poder popular y su ejercicio, el agua para todas y todos, el respeto a las tierras y territorios, el valor de las culturas ancestrales, la sabiduría de la biodiversidad, el bien común a partir de los derechos fundamentales, la

dignidad de la vida plena de las mujeres, el reconocimiento de la fuerza rebelde de la juventud y sus aportes y propuestas, la laicidad del ejercicio político, la necesaria reivindicación de una infancia feliz.»

En esta hermosa esperanza participaron centenares de delegados de las diferentes organizaciones sociales y políticas que integran el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Organizado por el Movimiento por la Refundación de Honduras, el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), el Movimiento Amplio Por La Dignidad y La Justicia (MADJ) y las Feministas en Resistencia (FER). El Encuentro fue considerado un éxito total y un paso más hacia la unidad de los diferentes sectores que se han opuesto al golpe de Estado, proponiéndose la refundación de Honduras y la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente.

La nueva Honduras

Tres fueron los temas transversales que acompañaron el trabajo desarrollado por más de mil delegados: la refundación, la construcción del poder popular y del poder constituyente, y cómo el pueblo va a participar en el desafío de la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente Popular y Democrática.

Uno de los momentos más emotivos y cargado de simbolismo fue el ensayo de redacción de una nueva Constitución de la República y la conformación de una Mesa Directiva que dirigiría la Asamblea Nacional Constituyente, quedando electa como presidenta Bertha Oliva, del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH).

«Se conformaron 20 grupos de trabajo analizando los diferentes aspectos que tienen que ver con la Constitución, como por ejemplo el tema político, el modelo económico, los derechos humanos, los derechos de las poblaciones indígenas y afrocaribeñas, el tema laboral, de género, entre otros», comentó Carlos H. Reyes, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Bebida y Similares (STIBYS).

La Hora es Ahora

Lo que ahora se tiene por delante es un trabajo muy difícil para los próximos dos meses, pero al mismo tiempo de vida o muerte para el Frente Nacional de Resistencia Popular: llegar a una Consulta Popular el próximo 28 de junio, fecha del golpe de Estado. No sólo como un instrumento de censo de la gente que está dispuesta a apoyar el proceso constituyente, sino también para seguir con el proceso unitario, de movilización y organización.

Para Carlos H. Reyes los sectores golpistas saben perfectamente que el FNRP ha logrado mantener y fortalecer la unidad entre movimientos sociales y organizaciones políticas, con el objetivo de la toma del poder. Es por eso que se ha incrementado la violencia selectiva contra los miembros de la Resistencia y las estrategias para romper esta unidad.

«Finalmente hay que destacar que este encuentro por la refundación de Honduras no se cerró. Todas las reflexiones y los planteamientos presentados en estos dos días se van a recoger y socializar en otras partes del país, como también a nivel internacional», explicó Bertha Cáceres coordinadora nacional del, COPINH. «Ha sido un aprendizaje muy enriquecedor para todos y todas, generador de debate y de procesos, en el que se ha destacado la presencia y la propuesta de las mujeres.»

Crisis global de la calidad del agua

De acuerdo al informe «Agua enferma. Papel central de la gestión de residuos para el desarrollo sostenido», preparado por los Programas de la ONU para el Entorno, UNEP, y Centros Poblados, UN-HABITAT, al menos 1,8 millones de niños de hasta cinco años mueren anualmente a causa de las enfermedades que provoca el agua de baja calidad. Un 50% de los habitantes de la Tierra viven actualmente en ciudades, y en la mayoría de ellas no cuentan con recursos ni infraestructura para depurar con eficacia aguas negras.

Dos millones de toneladas de residuos industriales, del agro y otros se vierten en ríos y mares diariamente.

En los llamados países en desarrollo, hasta un 90% de las aguas cloacales regresan a depósitos de aguas sin ser depuradas, originando el surgimiento de las llamadas «zonas muertas» en mares y océanos. La superficie de tales zonas es de unos 245 mil kilómetros cuadrados actualmente.

¡COMA COCA, HACE BIEN...Y ES LEGAL!

PRODUCTOS INTEGRALES

Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, KIWICHA, QUINUA, KAÑIWA y otros

Además de nuestros productos ya conocidos por Uds: Galletas de Yogurt, Galletas de yogurt con maca, Galletas dietéticas (ajonjolí), salvado de trigo, ajo, cebolla, orégano, yogurt con Kiwicha y otros.

DISTRIBUIMOS A NIVEL NACIONAL

Nueva Planta: Jirón Napo 1636
Breña TELF. 4310507
PEDIDOS AL POR MAYOR
Telefax 01-261-8609 Nextel 822*6605 Av. Brasil 4089 - Magdalena del Mar-Lima Perú
Email: ventas@manaintegral.com

PRODUCTOS mana INTEGRALES

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Indígenas ecuatorianos llaman a los pueblos a levantarse por un Estado plurinacional

Los representantes y líderes indígenas de Ecuador han convocado a los pueblos y nacionalidades a un levantamiento para protestar contra las políticas del Gobierno y luchar por un Estado plurinacional.

Aunque no precisaron las fechas en que será ese levantamiento, en una rueda de prensa tras finalizar el último encuentro, el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), Marlon Santi, declaró el inicio de una movilización permanente contra el Ejecutivo y ratificó el fin del proceso de diálogo y acercamiento.

'Es un levantamiento que se va a ir organizando progresi-vamente. Cuando nosotros decimos levantamiento es una palabra sagrada y una acción sagrada, un ritual, nosotros estamos para defender la Pachamama (madre tierra) y eso lo necesita el país, afirmó el presidente de la Ecuarunari, la regional de la sierra, Delfín Tenesaca.

Además, los líderes comunitarios convocaron a todos los sectores sociales a articularse y 'proceder a acciones de movilización concretas' contra las políticas extractivistas sobre minería y petróleo del gobierno del presidente Rafael Correa.

Hicieron un llamamiento a que las nacionalidades asuman sus propios procesos de educación, salud, administración de justicia y de los recursos naturales al margen de la gestión estatal y declararon la creación de un parlamento plurinacional para conseguir la integración 'real' de los pueblos.

Asimismo, anunciaron que van a iniciar procesos judiciales, a nivel nacional e internacional, 'para la defensa de los derechos colectivos desconocidos por las autoridades', afirmó Santi.

La declaración de los indígenas, anunciada tras dos días de reuniones, da por hecho la finalización del proceso de diálogo que mantenían con el gobierno en varias mesas de trabajo, por 'la falta de voluntad política y la falta de respeto al derecho de los pueblos', así como 'no existir resultado en el proceso', subrayó el líder indígena.

'Pido la unidad. El verdadero cambio y la verdadera revolución empiezan ahora. Desde el presente hacia el futuro', arengó Santi al finalizar el encuentro, ante más de 300 representantes indígenas de todas las regiones del país, que coreaban con fuerza consignas contra el gobierno y a favor del movimiento indígena.

Conaie no lucha para sacar a Correa

Después de anunciar el levantamiento progresivo en todo el país, Marlon Santi aclaró que los indígenas no están luchando por una cuota de poder.

Santi aseguró que el llamado a la movilización que hicieron los pueblos y nacionalidades que se reunieron en la Asamblea de Ambato intenta «promover el desorden público» mas no la salida del presidente Rafael Correa.

«Nosotros queremos un país para todos, no sólo para un sector privilegiado. El pueblo indígena siempre ha sido marginado a lo largo de la historia y si la Conaie busca la movilización, no es para buscar el poder, es para buscar la revolución popular, una revolución para todos», aseveró Santi.

El máximo dirigente de la Conaie, organización que tiene tres regionales (Conaice en la Costa, Ecuarunari en la Sierra y Confeniae en la Amazonia) también dejó claro que su lucha no culminará con la revocatoria del mandato del Presidente.

«No queremos que salga del mandato, nosotros queremos que cambie su pensamiento. Si el señor Presidente se cae será porque el pueblo lo decidió de esa manera», manifestó Santi.

Poder para todos

Delfín Tenezaca, presidente de la Ecuarunari, indicó que su lucha es para que los ecuatorianos entiendan que ellos «son los que deben tener el poder».

«Para mandar no se necesita el dominio ni la prepotencia. El señor Presidente ahora está al servicio del sistema neoliberal capitalista. Él está preocupado por explotar todos los recursos naturales de las tierras indígenas», aseguró el líder de la nacionalidad Kichwa.

El dirigente reiteró que como movimiento indígena «nosotros no buscamos el poder, no buscamos llegar al gobierno. El poder es del pueblo, no del gobernante».

Sobre el diálogo

Tenesaca también aclaró que la Conaie no dio por terminado el diálogo, sino que fue el gobierno y su falta de voluntad política lo que hizo que ese proceso fracase.

Aunque en el acercamiento entre el Régimen y los indígenas no hubo resultados, Tenesaca aseguró que eso «no quiere decir que queremos que (Correa) salga».

«Si él (Rafael Correa) cae, será por su propio peso», dijo Tenesaca, quien considera que esto puede ocurrir si el Primer Mandatario no quiere corregir sus acciones.

«Él no quiere escuchar al pueblo, él no escucha a nadie. No queremos que caiga el gobierno, queremos que caiga el sistema corrupto que lo rodea.»

Shuar ponen en marcha Recuperación territorial

En el marco de lo estipulado por la Constitución del Estado Plurinacional e Intercultural del Ecuador. El día sábado 13 de marzo de 2010, alrededor de 500 delegados mantuvieron una reunión en el centro shuar Sasapas, cantón Gualaquiza. Los asistentes manifestaron su inconformidad con la presencia de personas que no respetan la cultura, las normas de convivencia y la cultura shuar, afectando de manera irreparable al ambiente cultural de su pueblo.

Entre las principales resoluciones estuban la salida inmediata de mineros ilegales de los territorios de la nacionalidad shuar y el no pertenecer a ninguna de las organizaciones fantasmas e ilegales como la Asociación Shuar Churuwia. La nacionalidad shuar está decidida a mantener la lucha indeclinable en defensa de sus territorios y recursos naturales y no permitir la presencia de compañías mineras nacionales y mucho menos transnacionales.

Enfoque de la Conferencia Mundial sobre Cambio Climático

Se realizará del 20 al 22 de abril en Cochabamba y enfatizará las causas estructurales de los desastres naturales. El canciller boliviano David Choquehuanca recordó que en Copenhague «se hizo caso omiso de los criterios de miles de manifestantes en las calles de esa ciudad de Dinamarca. De los jóvenes que irrumpieron en el plenario exigiendo que no cambiaran el clima, que cambiaran al sistema, el capitalismo, destructor del medio ambiente.»

Otro de los asuntos será el de los derechos de la Pachamama o Madre Tierra. El diplomático precisó que la Organización de las Naciones Unidas se ha pronunciado diversas veces sobre los derechos humanos, las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos indígenas. «Pero es hora de pensar en los derechos de la naturaleza y cómo vivir en armonía con ella».

Agregó que se planteará la propuesta del presidente Evo Morales en torno a un referendo mundial sobre cambio climático «En esta ocasión, se trata de dar oportunidad a los pueblos de que mediante el voto expresen su opinión, de ahí la necesidad de trabajar de inmediato en las preguntas de ese sondeo.»

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com